

Ramiro Silva del Pozo

Corría el año 1969. Nadie dudaba en España que la salud del Jefe de Estado era cada vez más precaria. Por si fuera poco, activistas de ETA informaban a los diplomáticos acreditados en Madrid respecto de sus quebrantos, los mismos que se agravaban al compás de los días. Su método era elemental. Se depositaban en los buzones de las residencias de aquellos, lacónicos partes.

Uno de estos advertía que, para evitar que trascendiesen a la opinión pública, arribaba periódicamente a la capital española un médico japonés quien administraba al general Francisco Franco ciertos medicamentos susceptibles de prolongar su capacidad de comprensión, amagada por fugas mentales cada vez más frecuentes.

Decíase que, en las sesiones de gabinete, el almirante Carrero Blanco hacia apretados resúmenes de los asuntos de mayor importancia.

De este modo, el citado político podía resolver en plenitud de energía, durante lapsos asaz breves de lucidez – 30 o 40 minutos – antes de sumirse en estado crepuscular.

Nos parecían sin embargo versiones exageradas o antojadizas. La incógnita se despeja de forma casual.

Recibí instrucciones de Cancillería en sentido de solicitar audiencia y acompañar al sr. Ministro de Educación, dr. Arroyo Robely, quien debía hacer la entrega de una carta del presidente del Ecuador, dr. José María Velasco Ibarra.

Éste, en gesto de extremada delicadeza, explicaba a su colega español las razones por las cuales no había designado embajador, lo que me permitiría, por largo tiempo, estar al frente de la misión, como Encargado de Negocios a.i.

El titular español de aquella cartera ofreció recogernos e ir en su coche.

A la hora convenida, transponíamos las verjas del Palacio del Pardo.

En esos años la “guardia mora”, escuadrón selecto, proverbialmente legal, guarnecía las escalinatas: alabarda en mano, turbante blanco y polícroma capa pluvial.

Atravesamos, luego, amplios salones con paredes cubiertas por tapices magníficos, que reproducían fielmente las mejores pinturas de Goya, el gran aragonés.

El director de protocolo, embajador Bellacieros y Benito, dispuso que permaneciésemos de pie, en un vestíbulo de menor tamaño.

De pronto abrió las puertas el ujier con una especie de casulla roja y gualda, que recordaba el atavío de los heraldos medievales.

Masa en mano impuso silencio con tres golpes consecutivos y anunció: “ el Jefe de Estado, Caudillo de España por la gracia de Dios, generalísimo Francisco Franco Bahamonde “.

Segundos después, con uniforme militar, sin otra condecoración que la Laureada de San Fernando, obtenida mucho antes de la guerra civil, cuando se luchaba en Marruecos contra Ab el Karim, hizo su arribo el referido estadista.

De estatura mas bien pequeña, lento en el andar y con el sacudimiento característico del mal de Parkinson en su mano derecha. El cuello flácido, la mirada vidriosa , parecía figura de cera escapada de un museo de Madam Tussaud.

Con señal casi imperceptible, indicó que pasáramos a su escritorio, el mismo que, en contraste con el boato regio y la magnificencia del palacio, cuyos salones habíamos recorrido, casi parecía celda monacal. Un crucifijo de regular tamaño, sillones fraileros, unos pocos cuadros de Zurbarán. Eso era todo.

Empero, reparé en varios retratos, convenientemente alineados sobre un librero de nogal, de sobria factura. Destacaban los de de Gaulle y Oliviera Salazar y, en otro ángulo, si la memoria no me es infiel... el de Mussolini, con casco de combate.

Evité toda locuacidad en mi intervención, ampliada por la que hiciera el ministro ecuatoriano, sobre las razones de nuestra presencia.

Entregósele la carta autógrafa. La leyó. Habló del aislamiento diplomático y boicot económico impuesto a España por la ONU, acusado su gobierno de aliado virtual de las potencias del eje derrotadas en la Segunda Guerra Mundial.

Recordaba el papel desempeñado por ciertos líderes latinoamericanos. Destacó el del presidente nuestro en el levantamiento de aquellas.

Le escuchábamos con profunda atención, cuando, de pronto, como si interrumpiese el fluido eléctrico, nuestro interlocutor comenzó a divagar sin orden ni concierto. Decía cosas incoherentes, confundía episodios, alteraba fechas.

Durante unos instantes nos miramos desconcertados, sin saber que hacer, hasta que el director de protocolo hizo una señal indicativa de que la audiencia había terminado.

Nos despedimos azarados, confusos y seguimos hasta los coches en absoluto silencio. Ya en marcha, con voz acongojada, habló el educador ibérico en los siguientes términos: “pobrecillo, ya lo habeis visto, está acabado. Ojalá, para el bien de España, pueda , como el Cid Campeador, triunfar batallas después de muerto”.

Con este telón de fondo llegó el verano.

La estación estival es en Castilla calurosa y seca. Los madrileños, en número creciente, emplean sus ahorros en esquivar los rigores de la canícula, junto al mar o en la montaña. Julio y sobre todo agosto son los meses de mayor rigor.

De aquí que sorprendió al cuerpo diplomático la recepción de dos grandes sobres con las armas del reino y la invitación del Jefe de Estado a sesiones consecutivas de las cortes españolas, el 22 y 23 de julio.

En 30 años no había acontecido que éste acudiese dos días seguidos a reuniones del parlamento, porque tal era aquel órgano, si bien con facultades meramente consultativas.

Debíamos ir de frac y condecoraciones. En efecto, a las 4 pm, cada empleado diplomático ocupaba su lugar en el palco destinado para tal menester; contiguo al que acogía a la prensa extranjera.

Los procuradores a cortes, denominación con la que, en la terminología del régimen, se designará a los diputados, lucían casacas blancas de corte militar. Por doquier, tapices, profusión de luces, entorchado. El conjunto era espléndido. No en vano este hemiciclo había sido escenario de sucesos excepcionales desde el fin del reinado Fernando VII, hasta el preludio de la guerra civil.

Don Juan Carlos de Borbón arribó puntualmente, sin grandes manifestaciones de respaldo. Después, en su reinado, la manera como se condujo contribuyó a que la monarquía ganase en popularidad.

Franco demoró. Yo creo que quería demostrar quién era quién, en esa hora de la historia de España.

El grito ensordecedor y repetido de “Franco, Franco, Franco” que desde la plaza de las cortes invadió el resinto, hizo que de pie y con el saludo falangista lo coreasen los miembros de la legislatura.

El relativo retraso determinó que algunos de los periodistas deshaprensivos llegaran a suponer que, en ultimo momento, aquel había rectificado la línea sucesoria en beneficio del duque de Cádiz, esposo de su nieta.

Porque la verdad es que familiares y seguidores íntimos bregaron sin descanso por tal solución.

El planteamiento de los ultras era coherente: tanto en las leyes del reino, como en las del movimiento, luego de reiterar su magistratura vitalicia, se consagraba la facultad de que este, cuando lo estimare conveniente, podía señalar sucesor, sin otra limitación que la de escogerlo entre personas de sangre real.

Tanto don Juan como don Alfonso, - primos hermanos – eran nietos de Alfonso XIII.

Comentábase que doña Carmen Polo de Franco, su hija y su yerno, Cristóbal Martínez Bordiú, de un lado; José Antonio Girón y Arias Navarro, de otro,

presionaban en el ánimo del egregio enfermo, con el argumento de: “reinar después de morir”. A lo cual respondía invariablemente: “ no, los reyes de España deben mirar al futuro: la europa unificada y no al pasado, la España dividida; el hipotético reinado de mi nieta, la duquesa de Cádiz, actualizaría inexorablemente duras remembranzas de la guerra civil”.

Así las cosas y retornando al ambiente de las cortes españolas, recuperado el silencio que imponía la solemnidad del acto, el presidente del congreso anunció que el secretario daría lectura a un proyecto de ley en torno al cual, la votación sería nominal.

La propuesta redactada con manifiesto ahorro de palabras, decía así: “ al producirse la vacante en la jefatura del Estado, se instaurará la corona en la persona del príncipe don Juan de Borbón y Borbón”.

Se procedió a votar en medio de gran expectativa.

Ocupaban curules personajes tan allegados al jefe de Estado, como Torcuato Luca de Tena, director del diario ABC o el general Rafael García Vallino, compañero de armas, a quien designará Alto Comisario en Marruecos, una especie de virrey, y , precisamente uno y otro, votaron por el no.

Su pronunciamiento en ningún caso significaba rechazo a la persona de don Juan Carlos, sino un gesto extremado de purismo legitimista, fiel a la sucesión dinástica irrestricta; éste es, al concepto de que por ningún motivo se debió haber saltado sobre la pretensión de don Juan, conde de Barcelona.

El voto de aquel militar resonó en el recinto como una auténtica profanación. Casi todos los procuradores del frente sindical se inclinaron por el sí. Sumáronse a la negativa los carlistas Vasco Navarros, Escudero y Rueda, así como el falangista alicantino Solá, quien acariciaba el sueño imposible de que un hombre de su tendencia accediese al poder. Contabilizándose 491 votos favorables, 12 negativos y 9 abstenciones.

Con similar boato pero sin el halo de conjeturas y misterio que caracterizara a la sesión anterior, la del día 23, colofón de aquella, se redujo al juramento de quien, a partir de ese instante, sería Príncipe de España.

Luego de un corto discurso del Jefe de Estado en el que Franco insistió en que no se trataba del restablecimiento de la monarquía tradicional sino que se instauraba una nueva, cuya fecha de arranque era el 18 de julio de 1936.

Don Juan Carlos de Borbón, arrodillado ante un crucifijo, la biblia y una recopilación de las leyes principales producidas por el régimen en 36 años de hegemonía política, prestó su promesa en los siguientes términos: “ Juro lealtad al Jefe de Estado y fidelidad a los principios y mas leyes fundamentales del reino”.

Con emoción mal disimulada y voz apenas audible, Franco expresó: “queda proclamado como sucesor a la jefatura del Estado el principe don Juan Carlos de Borbón y Borbón”.

Se cerraba así un ciclo de la historia de España, porque lo que vendría después era simplemente la agonía de un régimen que coincidía con la agonía de un hombre. Tomado el término en sentido unamuniano. Esto es, en el de lucha entre la vida y la muerte.

Quién ha relatado mejor los últimos días de aquel, es su médico, doctor Vicente Pozuelo, en un libro de esa denominación, en el que nos cuenta cómo encontrándose en México, se le solicitaba su presencia en El Pardo.

La apelación era una orden y así lo interpretó el ilustre galeno. Le auscultó de inmediato Parkinson con esclerosis vascular. Era la primera vez que se atrevían a pronunciar el diagnóstico fatal.

Largos, muy largos los 476 días en los que el preclaro discípulo del doctor Gregorio Marañón permaneció a la cabeza del enfermo. En tan prolongado lapso establecióse una relación afectiva, no exenta de ribetes políticos...

Por lo entrañable, lo que más me impresionó, es aquella anécdota en la que el médico encuentra a su paciente, sumido en profunda depresión, totalmente incapaz de reaccionar ante ningún estímulo. Desde fragmentos de música clásica, hasta trozos de folcklore gallego. Todo inútil.

El hombre fuerte de España era un guiñapo. De pronto, casi al borde la desesperación, Pozuelo acude al himno de la legión. En un viejo disco de carbono resuenan los marciales acordes de aquel: “soy valiente y leal

legionario, soy soldado de brava legión"... y el hombre acabado resucita y comienza a marchar. Era en efecto el himno de su legión, aquel cuerpo de élite que en fecha ya remota creará en Marruecos junto a Millán Astray, luego del desembarco en Alhucemas.

De súbito aparece Juanito, su fiel ayudante desde aquellos tiempos y frente al médico sentencia con aires senequistas: "no pasará nada doctor, no pasará nada como en Brunete, se ha puesto el legionario..."

Pero la verdad es que su salud se deterioraba día a día, hora a hora. El domingo 19 de octubre Pozuelo se da cuenta que Franco se había levantado para ir al baño. Ya de vuelta se le oyó decir : " Señor, que duro es esto", y al reparar en la presencia de su médico, le dijo en tono de suplica: "no me deje don Vicente"... (bis) al oír que éste iría a su casa.

El parte médico de la referida fecha era prácticamente una reseña póstuma, lacónicamente suscrita por el equipo habitual.

Así decurrieron las dos semanas de noviembre.

Ni la ciencia representada por los mejores médicos de España, ni la religión, simbolizada en la mano incorrupta de sta. Teresa de Ávila, puesta muy cerca de la cabecera del enfermo en espera del milagro, podrían mayor cosa.

Franco, luego de larga y accidentada travesía existencial, se hundía como un barco con las luces encendidas.

Por dos ocasiones encargó a don Juan Carlos la jefatura del Estado pero hombre de poder, al fin y al cabo, retomó las riendas. No obstante frente a lo inevitable, sus allegados analizan conjuntamente la situación.. Si bien los aparatos electrónicos señalan aún signos vitales, hay conciencia unánime de que clínicamente está muerto. Con todo, alguno de los íntimos exige a los médicos que se pronuncien y otro que se llame al cardenal para que deje oír la voz de la iglesia. Las opiniones concuerdan: hay que dejar que el alma del difunto acuda a su cita con Dios.

Había, empero, que desenchufar ese artilugio engañoso, donde la existencia del ser humano es una leve y mortecina oscilación. Se sugiere confiar tal

menester a la primera enfermera que deambule por los pasillos, y así se procedió.

Se dispuso que Carlos Arias Navarro, confirmado en su cargo, forme un nuevo gobierno. Sustituía al almirante Carrero Blanco, asesinado por ETA. Su trayectoria impone algún comentario adicional antes de seguir adelante.

Carrero Blanco no llegó a combatir en la guerra civil, pero fue perseguido por los servicios de inteligencia de los gobiernos sucesivos del llamado “Frente Popular” entelequia política que aglutinaba desde los anarquistas hasta el peso de los marxistas de Negrín y Carrillo, pasando por el partido comunista de Largo y la Pasionaria, hasta un puñado de románticos liberales que se separaron cuando comenzó a sistematizarse la violencia, la quema de iglesias y conventos; el holocausto de miles de sacerdotes, entre ellos el de quince obispos en manos de fanáticos azuzados por miembros de las comisarías del pueblo, funcionalmente encargadas de la tortura y el exterminio, hasta tal punto escarnecedoras que llevaron a exclamar a don Gregorio Marañón y a don José Ortega y Gasset, diputados de las primeras cortes republicanas, “no. No es esto”, “me duele la república” y en queja y desencanto aún más angustiosos: “esto no es aquello y aquello no volverá jamás”, a criterio del gran filósofo, fundador de la Revista de Occidente.

Retomando el tema, hay que señalar que Carrero Blanco logró escapar de la muerte y llegar a los países nórdicos en un periplo que duró años.

Dícese que su nombre se gravó en la memoria de Franco a raíz de que, en forma subrepticia, hizo llegar a su mesa de trabajo un memorándum que contenía ideas políticas de gran utilidad.

Desde entonces le tuvo cerca, hasta tal punto que pensó que el almirante sería la persona adecuada en su momento para hacer efectiva la sucesión, conforme a un esquema de evolución paulatina que, sin ruptura, salvaguardara algunas de las instituciones del régimen.

ETA que había abandonado sucesivos planes para ultimar al “generalísimo”, dado su eficiente sistema de seguridad, optó por elaborar el plan que terminaría con la vida del gran marino español.

Analizaron sus movimientos cotidianos, que seguían una rutina casi invariable: salía de su casa en el automóvil oficial, deteníase a oír misa en la iglesia de los jesuitas y doblaba hacia el Paseo de la Castellana donde tenía su oficina. El coche disminuía velocidad al tomar la curva en este trayecto. Los terroristas vascos, haciéndose pasar por artistas plásticos, alquilaron el subsuelo de uno de los cuatro edificios que hacían esquina y detonaron al paso del ministro una bomba de tal poder explosivo como para que el vehículo quedara suspendido de una de las pequeñas terrazas del edificio de los jesuitas, provocando la muerte instantánea de Carrero Blanco y su chofer.

Cerrado aquí esta disquisición indispensable, volvamos al momento en que Carlos Arias Navarro, confirmado en su cargo, forma gobierno. Tratábase de la difícil transición de un régimen autocrático, con plenitud de poderes en la persona que lo encarnara, a una monarquía constitucional que tanto interna e internacionalmente se la concebía y esperaba como ejemplarmente democrática. El caso es que Arias Navarro fracasó. En su fuero íntimo no aceptaba que las circunstancias hubieran cambiado tanto, como para que los conceptos del “franquismo” no pudieran aplicarse en la España contemporánea. Aquello de que “todo queda atado y bien atado” que tantas veces le oyera decir a su “caudillo” era para él artículo de la fe.

No podía asimilar que para que el nuevo régimen avanzase era necesaria la plena reconciliación nacional, lo cual presuponía la participación de todos los partidos políticos, cuya fractura cívica había contribuido al enfrentamiento fratricida, tragedia que hiciera exclamar al poeta Hernández aquella terrible lamentación: “aquí yace media España, la mató la otra mitad”.

El imperativo del momento imponía un diálogo político sin exclusiones, lo que determinaba, entre otras cosas, la legalización del partido comunista y el consenso de todos en un pacto nacional. El viejo “camisa azul” rebasado por tales urgencias, presentó su dimisión. El Rey de inmediato se la aceptó y designó en su remplazo a un político también falangista, si bien bastante más joven: Adolfo Suárez, exdirector de la tv española y ex ministro secretario general del Movimiento, a quien le conocimos luciendo su perfil cinematográfico y el saludo romano, legado de la llamada “tercera posición”. No dejó de sorprendernos.

El recientemente designado comenzó por desmontar la maquinaria jurídico-política del gobierno anterior. Lo logró después de inclinar a las cortes en esa dirección, lo que significó el suicidio virtual de la legislatura franquista.

Consumado el operativo de apeo y deslinde, debíase reunir a jefes y representantes de todas las tendencias en un cónclave, cuyas conclusiones serían sometidas al juicio de la ciudadanía.

Fue el arranque de la monarquía constitucional al servicio de un gran país en su recorrido de su gran historia.